



La Santa Sede

DISCURSO DEL SANTO PADRE FRANCISCO A LOS MIEMBROS DE LA ASAMBLEA PLENARIA DE LA PONTIFICIA COMISIÓN PARA AMÉRICA LATINA

Jueves, 27 de junio de 2024

[Multimedia]

Queridos hermanos y hermanas:

Me alegra encontrarme con los miembros y consejeros de la Pontificia Comisión para América Latina que está celebrando su Asamblea plenaria. Agradezco las palabras del Cardenal Robert Prevost. Saludo muy cordialmente a los integrantes, invitados, y al equipo que labora cotidianamente desde la Santa Sede al servicio de la Iglesia en la región.

Las tres preguntas que ustedes intentarán responder en estos días de trabajo son muy relevantes: *¿qué prácticas promover en relación al desarrollo en la región “tocando la carne sufriente de Cristo en el pueblo”?; ¿cómo evangelizar lo social promoviendo la fraternidad frente al fenómeno de la polarización?; ¿qué servicio debe prestar la CAL a las conferencias episcopales, al CELAM y a los dicasterios de la Santa Sede?*

Si nos fijamos atentamente, todas ellas no sólo atienden a cuestiones que la realidad actual nos impone afrontar, sino que forman parte de la reforma sinodal que toda la Iglesia debe abrazar para transparentar más y mejor el verdadero rostro de Jesucristo.

En efecto, el Concilio Vaticano II nos ha convocado a una profunda renovación. Así lo manifiestan los discursos pronunciados por san Juan XXIII y san Pablo VI al comienzo del primer y segundo período de los trabajos del Concilio. El primero habló de *aggiornamento* (San Juan XXIII, [*Discurso en la apertura del Concilio Vaticano II*](#), 11 octubre 1962, 4). El segundo de “*florecente renovación de la Iglesia*” (San Pablo VI, [*Alocución en la apertura de la II sesión del Concilio Vaticano II*](#), 29

septiembre 1963). Incluso, el *Decreto sobre el ecumenismo* del propio Concilio Vaticano II afirma valientemente que «Cristo llama a la Iglesia peregrinante hacia una perenne reforma, de la que la Iglesia misma, en cuanto institución humana y terrena, tiene siempre necesidad» (n. 6).

En esta misma línea, me gusta recordar las incisivas palabras del cardenal Ratzinger cuando pensaba en la “verdadera reforma” de la Iglesia: «La reforma —cito— es siempre una *ablatio*: un quitar, para que se haga visible la *nobilis forma*, el rostro de la Esposa, y junto con él también el del Esposo, el Señor vivo. Semejante *ablatio*, semejante “teología negativa”, representa una vía hacia una meta muy positiva. Sólo así penetra lo Divino y sólo así surge una *congregatio*, una asamblea, una reunión, una purificación, esa comunidad pura que anhelamos: una comunidad en la que un ‘yo’ ya no está contra otro ‘yo’» (*Ser cristiano en la era neopagana*, Madrid 1995, 19).

A través de la Constitución *Praedicate evangelium* he querido precisamente colaborar a esta “ablatio” para renovar la Curia romana y, entre otras cosas, hacer de la CAL una “diakonía” que permita que la Iglesia en América Latina pueda experimentar la atención pastoral y el afecto del Sucesor de Pedro (cf. *Videomensaje a la Asamblea Plenaria de la Pontificia Comisión para América Latina*, 27 mayo 2022).

Sin embargo, la CAL actualmente no es solamente un caso de la renovación de la Curia romana sino que está llamada a ser sujeto activo que promueva la necesaria transformación que todos necesitamos, es decir, que ayude con *discreción, prudencia y eficacia* a que vivamos la *sinodalidad*, —dimensión dinámica de la comunión (cf. *Ibidem*)—, para caminar juntos movidos por el Espíritu del Señor en América Latina.

Las palabras *discreción, prudencia y eficacia* las menciono para subrayar que la CAL no está llamada a sustituir a ningún actor de la vida eclesial latinoamericana. Pero sí está llamada a animarlos a todos, con la *sencillez y profundidad* de quien confía más en el envío misional y en el servicio, que en el mero activismo. De esta forma, la CAL debe promover con todos sus interlocutores, tanto en la Santa Sede como en el CELAM, la CEAMA, la CLAR, las Conferencias episcopales y todos los organismos eclesiales que de manera directa o indirecta sirven a la Iglesia en América Latina, *un estilo sinodal de pensar, de sentir y de hacer*.

A este respecto, providencialmente, la CAL y la Iglesia en América Latina, pueden tener una fuente de inspiración profunda en san Juan Diego. Como sabemos, él era un indígena sumamente modesto y sencillo. La Virgen no lo escoge por su erudición, por su capacidad organizativa, o por sus relaciones con el poder. Al contrario, Santa María de Guadalupe se conmueve porque él se sabe muy pequeño: «soy cola, soy ala, necesito ser conducido, llevado a cuestras» (*Nican mopohua*, 55). La conciencia sobre su incapacidad, acompañada del descubrimiento del gran amor y cercanía que la Virgen María le tiene, le permiten a san Juan Diego ir a buscar al obispo y le ayudan a hablarle con *caridad* y con *claridad* sobre lo que la Señora del cielo le pide. El obispo, que también tiene un ministerio que cumplir, solicita una señal

para poder creerle. San Juan Diego, obedece y encuentra la señal buscada en el cerro del Tepeyac.

En estas escenas podemos ver con sencillez y profundidad *sinodalidad* y *comunidad* simultáneas. El fiel laico anuncia la buena noticia, confiando fundamentalmente en la dimensión eclesial y sobrenatural de su misión, y no tanto en sus fuerzas. ¡Esta es una bella experiencia de conversión sinodal! Esta misma confianza le permite también acoger, sin complicación, la responsabilidad que el obispo posee al interior de la comunidad. El resultado de este ejercicio *sinodal* y *comunitario* no sólo son las rosas que aparecen frente a todos, no sólo es la imagen milagrosa impresa en la tilma del santo, sino el inicio de un proceso de reconciliación fraterna entre pueblos enemistados. Proceso nunca perfecto, pero que ayudó sin dudas al nacimiento de una nueva realidad en América Latina. En otras palabras, la sinodalidad *ad intra* da frutos de fraternidad *ad extra*.

Este es el estilo *inspirador* que la CAL debe propiciar en toda la región latinoamericana y, cuando se requiera, aún más allá de ella. *Inspirar*, no imponer. *Inspirar*, *motivar* y *provocar* la libertad para que cada realidad eclesial y social discernan su propio camino, siguiendo también las mociones del Espíritu, en comunión con la Iglesia universal. ¡La CAL debe construir puentes de reconciliación, de inclusión, de fraternidad! ¡Puentes que permitan que el “caminar juntos” no sea una mera expresión retórica sino una experiencia pastoral auténtica!

Finalmente quisiera recordarles que estamos ya cercanos al Jubileo ordinario del año 2025. En la bula *Spes non confundit* he anotado: «Por medio de Juan Diego, la Madre de Dios hacía llegar un revolucionario mensaje de esperanza que aún hoy repite a todos los peregrinos y a los fieles: “¿Acaso no estoy yo aquí, que soy tu madre?”. Un mensaje similar se graba en los corazones en tantos santuarios marianos esparcidos por el mundo, metas de numerosos peregrinos, que confían a la Madre de Dios sus preocupaciones, sus dolores y sus esperanzas. Que en este Año jubilar los santuarios sean lugares santos de acogida y espacios privilegiados para generar esperanza» (n. 24).

Confío en que todos los miembros de la CAL participarán activamente invitando al pueblo de Dios a peregrinar y anunciar el mensaje de esperanza que toda la región está urgida en escuchar y redescubrir.

Que Santa María de Guadalupe, «Madre del verdaderísimo Dios por Quién se vive» (*Nican mopohua*, 26), nos sostenga y nos anime a perseverar en el esfuerzo conjunto por hacer de la Iglesia una comunidad cada vez más al estilo de Jesús. Y, por favor, no se olviden de rezar por mí.
